

JUNTA DE ACLARACIONES

---- En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 11:05 (once) horas con (cinco) minutos del día 18 (dieciocho) de febrero del 2026 (dos mil veintiséis), estando presentes en el Departamento de Adquisiciones, Modulo "D" de las Oficinas Generales del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, con domicilio en Av. Laureles no. 1151 col. FOVISSSTE, Zapopan, Jalisco; se hicieron presentes la **C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ**, Jefa del Departamento de Adquisiciones, el **C. HECTOR DANIEL NUÑO GUTIERREZ**, Abogado del Departamento de Adquisiciones, el **C. ALVARO JESUS LOMELI SANDOVAL**, Coordinador del Área de Mantenimiento Vehicular, y el **C. RICARDO TORRES DAVALOS**, Cotizador del Departamento de Adquisiciones; quienes hacen constar que a la hora en la que se actúa, se da inicio a la **JUNTA DE ACLARACIONES**, prevista para el día y hora en que se actúa, misma fue debidamente establecida en las bases de la licitación que nos ocupa, conforme lo establece el artículo 59 fracción III y el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

➤ **Asistiendo de manera presencial al presente acto el siguiente licitante.**

- **GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A. DE C.V.** representado por **JEANTETTE MIRANDA ESPARZA**

Mismos que quedaron debidamente registrados en la lista que se expidió para tal efecto.

Acto continuo, el Abogado del Departamento de Adquisiciones, el **C. HECTOR DANIEL NUÑO GUTIÉRREZ**, quien expone al **C. ALVARO JESUS LOMELI SANDOVAL**, Coordinador del Área de Mantenimiento Vehicular, las preguntas presentadas mediante correo electrónico de los siguientes licitantes:

No.	LICITANTES	Numero de Preguntas
1.	HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.	38
2.	A.N.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	4
3.	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A. DE C.V.	28
4.	QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	30
Total, de Preguntas		100

➤ **Las preguntas fueron plasmadas como se recibieron.**

Preguntas y respuestas.

➤ **Preguntas por parte de HDI SEGUROS S.A DE C.V**

1. Referencia de carácter General bases de licitación al respecto solicitamos se confirme que los escritos, anexos y formatos deberán ser dirigidos a:
COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN.
PRESENTE.

Asimismo, confirmar que la licitación que nos ocupa es la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. AD/CC/008/2026 PARA LA "ADQUISICIÓN DE SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN"

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA. Es Correcto

2. Referencia de carácter General bases de licitación al respecto solicitamos se confirme que los escritos, anexos y formatos deberán ser dirigidos al Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Zapopan.

RESPUESTA: Si

3. Referencia numeral 10.1 Presentación de la Propuesta Técnica y Propuesta Económica. Al respecto solicitamos se confirme que nuestras propuestas podrán ser entregadas por un tercero siendo suficiente presentar para su acreditación dentro del sobre de propuestas técnicas o fuera de él anexo CARTA PODER SIMPLE. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: El Escrito deberá Estar por afuera del sobre

4. Referencia numeral 10.1 Presentación de la Propuesta Técnica y Propuesta Económica solicitamos a la convocante nos confirme que la propuesta técnica y económica se presentara en sobres separados Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Si, tal como se menciona en el Punto No 8 De Las Bases

5. Referencia 9.1 La Propuesta Técnica deberá ir acompañada de los siguientes documentos: inciso a). Al respecto favor de confirmar que, para el asunto de presentar las modificaciones, en sustitución de la totalidad de las actas modificatorias, se podrá presentar la Escritura Pública Compulsa de Estatutos Vigentes (o última reforma integral), la cual ya refleja de manera consolidada todas las modificaciones realizadas al Acta Constitutiva hasta la fecha, Lo anterior, con el fin de agilizar la revisión documental y evitar la entrega de antecedentes que ya han sido superados por la reforma vigente. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Si

6. Referencia de carácter General de bases de licitación Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que en caso de ser necesario presentar documentación original en nuestra propuesta será solo considerada para cotejo de las copias simple exhibidas por lo que estas serán devueltas al término del evento de presentación y apertura de propuestas Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Tal como se Indica en el Punto No.9.1 Las Bases

7. Referencia numeral 14.- FORMA DE PAGO. Favor de confirmar que el pago de las pólizas se realizará de contado es decir en una sola exhibición, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la presentación de la facturación correspondiente a entera satisfacción de la convocante.

RESPUESTA: Tal y Como Se menciona en el Punto No. 14 De Las Bases

8. En alcance a nuestro cuestionamiento anterior Favor de confirmar que en caso de no llevarse al cabo lo estipulado en estas bases, con respecto al plazo y condiciones de pago, quedarán las pólizas canceladas sin perjuicio a la aseguradora adjudicada y los siniestros ocurridos en ese lapso no podrán ser reclamados.

RESPUESTA: Tal y Como Se menciona en el Punto No. 14 de las Bases

9. Referencia de Carácter General Se solicita amablemente a la convocante confirmar cual es el monto mínimo y máximo que se tiene presupuestado para la adjudicación de la póliza en concurso. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Se Cuenta con Solvencia Presupuestal.

10. Referencia 9.1 La Propuesta Técnica i) Licencia Municipal y/o SIEM vigente.

Favor de confirmar que adicional a los documentos solicitados en el punto en cuestión será necesario acreditar que se cuenta con domicilio fiscal o establecimiento abierto en el Estado de Jalisco; Lo anterior, comprobable mediante el Acuse de Alta de Apertura de Establecimiento ante el SAT respectivo en la entidad, esto con la finalidad de evitar la marginación de empresas locales. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: siempre y cuando esta validado por el sat

11. Referencia numeral 28.- VIGENCIA. Al respecto favor de confirmar el periodo de cobertura que ocupa la póliza en concurso".

RESPUESTA: Tal como se menciona en el Anexo 1

12. Referencia FLOTILLA DE VEHÍCULOS A ASEGURAR. Al respecto favor de proporcionar el parque vehicular a considerar en nuestra propuesta en formato Microsoft Excel, que contenga invariablemente si las unidades tienen o no adaptaciones o equipo especial, su valor factura y el detalle o características de ello, número de serie y la descripción a detalle de cada unidad, no omito mencionar que estos datos son indispensables para poder ubicar exactamente el tipo y características de las unidades, en consecuencia, el mejor precio posible. Asimismo, proporcionar el cuadro de coberturas de manera legible en su totalidad. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Se enviará por correo electrónico una relación de las facturas de los vehículos con adaptación a quien lo solicite por el mismo medio al correo alomeli@difzapopan.gob.mx; rtorres@difzapopan.gob.mx

13. Referencia FLOTILLA DE VEHÍCULOS A ASEGURAR. Favor de indicar en el parque vehicular cuales son las unidades que cuentan con Adaptaciones y/o Equipo Especial, y el valor de estos, considerando en su caso se proporcione facturas, contratos de comodato o cualquier otro documento que avale el importe manifiesto

RESPUESTA: Misma respuesta de pregunta anterior

14. Referencia FLOTILLA DE VEHÍCULOS A ASEGURAR. Favor de confirmar que cualquier adaptación o equipo instalado NO declarado en la descripción de cada unidad entregada a la aseguradora adjudicada, no estará amparado en caso de siniestro. Favor pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Favor de Apegarse a las Bases

15. Referencia FLOTILLA DE VEHÍCULOS A ASEGURAR. Favor de ratificar en número arábigo el número de unidades a considerar en nuestra proposición económica Favor de pronunciarse al respecto

RESPUESTA: Tal como se menciona en el anexo 1 de las bases

16. Referencia FLOTILLA DE VEHÍCULOS A ASEGURAR. Al respecto favor de indicar el uso de cada una de las unidades (personal, carga, ambulancias, Grúas, emergencia, transporte de personal etc.). Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Se especificará en la relación proporcionada.

17. Referencia ANEXO 1. Favor de confirmar que no se requiere la cobertura de terrorismo y/o sabotaje.

RESPUESTA: Apegarse a Bases

18. Referencia ANEXO 1 Se solicita a la convocante confirmar que no es objeto de cobertura los siniestros que deriven de vandalismo ni daños causados por proyectiles de arma de fuego. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Apegarse A Bases

19. Referencia ANEXO 1 Solicitamos a la convocante que en caso de siniestros para hacer efectivo el reclamo de Pérdida Total, ya sea por Robo total o Daños Materiales será necesario presentar acta ante el ministerio público en la que se haga constar la acreditación de preexistencia del bien y en su caso proporcionar toda la información que la aseguradora requiera. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Especificar el dicho proceso en su propuesta técnica

20. ANEXO 1 PROPUESTA TÉCNICA Apartado 5.) ESPECIFICACIONES ESPECIALES. En relación con las unidades del parque vehicular que cuentan con rampa hidráulica o mecánica, se solicita a la convocante confirmar que dicha rampa se considera como equipo especial y, por lo tanto, deba quedar amparada bajo la misma póliza de seguro de la unidad.

Asimismo, confirmar que la cobertura solicitada debe extenderse para cubrir los daños o siniestros que pudieran ocurrir específicamente durante las maniobras que realice la unidad con dicha rampa. Lo anterior con la finalidad de garantizar la protección integral del patrimonio y la continuidad de la operación del Sistema DIF Zapopan.

RESPUESTA. Deberá considerarse en la adaptación

21. Referencia ANEXO 1 PROPUESTA TÉCNICA Apartado 4.) CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS. inciso d) Robo parcial que incluya Computadora del vehículo, catalizador y acumulador. Se observa que la inclusión de dichos componentes incrementa significativamente la prima de seguro. Con el objetivo de presentar la oferta económica más competitiva y no encarecer la póliza, se solicita a la convocante su eliminación del catálogo de coberturas. En su defecto, favor de confirmar que la omisión de esta cobertura específica no será motivo de desechamiento ni descalificación de la propuesta técnica.

RESPUESTA: Apegarse a Bases

22. Referencia ANEXO 1 PROPUESTA TÉCNICA Apartado 4.) CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS. inciso d) Robo parcial que incluya Computadora del vehículo, catalizador y acumulador. Favor de confirmar que se podrá ofrecer para la cobertura en cuestión con un número máximo de 10 eventos al año.

RESPUESTA: Favor de apegarse a las bases

23. Referencia ANEXO 1 PROPUESTA TÉCNICA Apartado 4.) CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS. inciso d) Robo parcial que incluya Computadora del vehículo, catalizador y acumulador. Favor de confirmar que se podrá ofrecer para la cobertura en cuestión un monto máximo por evento de \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N).

RESPUESTA: Favor de apegarse a las bases

24. En alcance a nuestros tres cuestionamientos anteriores y de ser negativa su respuesta o apegarse a bases Favor de confirmar que se podrá ofrecer para la cobertura en cuestión con pago vía reembolso.

RESPUESTA: Rembolsando en un Periodo de 15 días naturales del Evento

25. Referencia ANEXO 1 PROPUESTA TÉCNICA Apartado 4.) CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS. Inciso k). Considerando las características de los vehículos en cobertura "Pick-up y de redilas" favor de indicar si esta cobertura refiere a Gastos Médicos para ocupantes en bateas hasta por 10 personas por año con \$100,000.00 por persona. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Favor de Apegarse a las bases

26. Referencia ANEXO 1 PROPUESTA TÉCNICA Apartado 4.) CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS. Inciso l) Manejo de vehículos con licencia de chofer. Al respecto favor de precisar a que tipo de licencia de chofer refiere.

RESPUESTA. Licencia de chofer permitida por la secretaria de vialidad del estado.

27. Referencia ANEXO 1 PROPUESTA TÉCNICA Apartado 4.) CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS. Inciso o) Responsabilidad Civil Cruzada. Favor de confirmar que la cobertura en cuestión tiene por alcance cubrir los daños que se causen entre sí los vehículos asegurados, dando lugar al pago de un solo deducible para el responsable del siniestro

RESPUESTA. Favor de apegarse a las bases

28. Referencia ANEXO 1 PROPUESTA TÉCNICA Apartado 4.) CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS. Inciso j) COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL VIAJERO. Se solicita amablemente a la convocante que con el fin de no restringir la libre participación y permitir que las condiciones de las pólizas se ajusten a los estándares de las principales instituciones de seguros, aceptar que la suma asegurada de RC Viajero sea de 3,160 UMAS o hasta 5,000 UMAS por pasajero, en lugar de un monto fijo en moneda nacional. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: (5,000) UMA'S por pasajero

29. Referencia ANEXO 1 PROPUESTA TÉCNICA Apartado 4.) CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS. Inciso j) COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL VIAJERO. Se solicita amablemente a la convocante que derivado que la cobertura en cuestión es requerida con suma asegurada de mínimo de \$3'000,000.00, tres millones pesos 00/100 m.n. Favor de confirmar que esta cantidad en equivalencia podrá ser ofertada en unidad de medida y actualización (UMA)

RESPUESTA: Que cubra los \$3,000,000.00, tres millones de pesos 00/100

30. Referencia ANEXO 1 PROPUESTA TÉCNICA Apartado 4.) CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS. Inciso j) COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL VIAJERO. Se solicita amablemente a la convocante que derivado que la cobertura en cuestión es requerida con suma asegurada de mínimo de \$3'000,000.00, tres millones pesos 00/100 m.n. ¿se refiere por unidad o es por pasajero? Favor de pronunciarse al respecto

RESPUESTA: Por pasajero

31. Referencia ANEXO 1 PROPUESTA TÉCNICA Apartado 4.) CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS. Inciso j) COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL VIAJERO Se solicita amablemente a la convocante confirmar que la cobertura en cuestión es para las unidades que cuenten con más de 7 pasajeros los que habrán de estipularse en la tarjeta de circulación del vehículo a dar cobertura. Favor de pronunciarse al respecto

RESPUESTA: Para vehículos de pasajeros

32. Referencia ANEXO 1 PROPUESTA TÉCNICA Apartado 4.) CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS. Inciso j) COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL VIAJERO Se solicita amablemente a la convocante confirmar que la cobertura de R.C. viajero deberá emitirse en una póliza independiente al resto de las coberturas del parque vehicular. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Que se considere en la misma Póliza

33. Referencia ANEXO 1. Solicitamos se confirme que, para todas aquellas condiciones no establecidas o especificadas en las bases, anexos, especificaciones técnicas y/o junta de aclaraciones, operarán de acuerdo a las condiciones generales de la aseguradora participante por lo que se podrá adjuntar a nuestra propuesta nuestras condiciones generales que tienen registro en la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas agregando además la "cláusula de prelación" que tiene como alcance:
LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PARTICULARES Y GENERALES PRESENTADOS EN ESTAS BASES, ANEXOS TÉCNICOS Y JUNTA DE ACLARACIONES, PREVALECERÁN SOBRE LAS CONDICIONES GENERALES CON QUE OPERA LA ASEGURADORA PARTICIPANTE. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Si

34. Referencia numeral 9.2 la Propuesta Económica. Al respecto favor de confirmar que no será necesario presentar como parte de nuestra propuesta económica el desglose de prima por cada unidad vehicular que en este sentido será suficiente con la presentación del anexo denominado Anexo 2

RESPUESTA. Si

35. Referencia ANEXO 1 Favor de confirmar que NO es necesario adjuntar a nuestra propuesta técnica el listado de las unidades vehiculares a asegurar.

RESPUESTA. Es Necesario

36. Referencia numeral 24.- DE LA PENA CONVENCIONAL. Favor de confirmar que las penas convencionales correrán a partir de que mi representada cuente con la información correcta y completa que permita el debido análisis de la información.

RESPUESTA: Favor de apegarse a las bases

37. Referencia numeral 20.- FIRMA DEL CONTRATO. Al respecto solicitamos a la convocante nos confirme que para dar cumplimiento al Artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, se proporcionará al licitante adjudicado previo a la firma de contrato como mínimo la siguiente información solicitud con datos generales, nombramiento o poder del representante legal, comprobante de domicilio, cédula de identificación fiscal, Acta constitutiva y/o testimonio que acredite su existencia ante el registro público. Favor de pronunciarse al respecto

RESPUESTA: Si

38. Solicitamos de la manera más atenta con la finalidad de evitar errores de transcripción al elaborar nuestra propuesta nos sea proporcionado al final de este evento de aclaraciones, el acta en cuestión, en archivo electrónico formato Microsoft Word o nos sea enviada vía mail en dicho formato, a la siguiente dirección electrónica alfonso.navarro@hdi.com.mx Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: No, Favor de consultar el acta en la siguiente liga:

<https://www.difzapopan.gob.mx/transparencia/compras/>

➤ **PREGUNTAS POR PARTE DE A.N.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.**

1. Se solicita amablemente a la convocante confirme que el nombre y número del presente proceso es: Licitación Pública Nacional No. AD/CC/008/2026 "Adquisición de seguro para el parque vehicular del sistema DIF Zapopan" con participación del comité de adquisiciones. Favor de pronunciarse

RESPUESTA: Si

2. Se solicita amablemente a la convocante confirme que la propuesta y los escritos deberán de dirigirse a: Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Zapopan Presente.-

RESPUESTA: Si

3. Inciso a) numeral 9.1 La propuesta técnica. Se solicita amablemente a la convocante confirme que se podrá presentar original o copia certificada y copia simple del acta constitutiva y última reforma.

RESPUESTA: Si

4. Incisos a), b), c), d) y e), Numeral 9.2 Propuesta Económica.- Se solicita amablemente a la convocante confirme que se da cumplimiento a estos requisitos presentando el Anexo 3

RESPUESTA.: Favor de apegarse a las bases

➤ **PREGUNTAS POR PARTE DE GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B. (SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL)**

1. 9- DOCUMENTOS ADJUNTOS A LA PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA, INCISO A). AMABLEMENTE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE ESTE PUNTO SE ACREDITA PRESENTANDO COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DEL ACTA CONSTITUTIVA, COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DE LAS ÚLTIMAS REFORMAS LAS CUALES CONTIENEN UN RESUMEN DE TODAS LAS MODIFICACIONES, COPIA SIMPLE DEL PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL Y COPIA SIMPLE DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: Tal Como Se menciona en las bases del Punto No. 9

2. ANEXO 3 – CARTA COMPROMISO, NUMERAL 4.

AMABLEMENTE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE DICHO NUMERAL NO TENDRÁ VALIDEZ, YA QUE LA ENTREGA DE GARANTÍAS NO APLICA PARA ESTE PROCEDIMIENTO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 15. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: Si

3. 10.1- PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA.

AMABLEMENTE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO EL FOLIO NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA DE MANERA INDEPENDIENTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA. Se Acepta

4. 20- FIRMA DEL CONTRATO.

AMABLEMENTE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS NOS PERMITA INCLUIR LA SIGUIENTE DECLARACIÓN DE ANTICORRUPCIÓN EN EL CONTRATO DE LA LICITACIÓN: "LAS PARTES DECLARAN Y ACEPTAN QUE CONOCEN Y CUMPLEN CON EL CONTENIDO DE LAS DISPOSICIONES LEYES O REGLAMENTOS APLICABLES EN MATERIA DE ANTICORRUPCIÓN O SOBORNO, ASÍ MISMO, DECLARAN QUE NO HAN ESTADO INVOLUCRADAS NI HAN TENIDO SENTENCIAS POR LOS ACTOS CITADOS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 1 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA DE ANTICORRUPCIÓN, ASÍ COMO POR EL CAPÍTULO II DE LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (ARTÍCULO 51 AL 64 BIS) Y CAPÍTULO III DE LOS ACTOS DE PARTICULARES VINCULADOS EN FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES (ARTÍCULO 65 AL 72) DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS". FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: No

5. 20- FIRMA DEL CONTRATO.

SE SOLICITA A LA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CONFIRMAR QUE EL MODELO DEL CONTRATO SE AJUSTARÁ DE MUTUO ACUERDO ENTRE LA CONVOCANTE Y EL LICITANTE GANADOR DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 67 DE LA NUEVA LAASSP Y SU REGLAMENTO, A LA CONVOCATORIA Y LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: No

6. 20- FIRMA DEL CONTRATO.

SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA Y DE CONFORMIDAD CON LA "RESOLUCIÓN POR LA QUE SE EXPIDEN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS", PREVIAMENTE A LA EMISIÓN DE LA PÓLIZA DEBERÁ DE PROPORCIONAR COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- A) DECRETO DE CREACIÓN DE LA DEPENDENCIA CONVOCANTE.
- B) COMPROBANTE DE DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA CONVOCANTE CON NO MÁS DE 3 MESES DE ANTIGÜEDAD A LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO (RECIBO DE LUZ, DE TELEFONÍA, IMPUESTO PREDIAL O DE DERECHOS POR SUMINISTRO DE AGUA; ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS), O BIEN EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO REGISTRADO ANTE LA AUTORIDAD FISCAL COMPETENTE.
- C) REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

- D) DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL EL(LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES) ACREDITE(N) SU(S) FACULTAD(ES) PARA REPRESENTAR A LA DEPENDENCIA.
- E) COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA DEPENDENCIA (CREDENCIAL PARA VOTAR, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL).

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA. Si

7. 24- DE LA PENA CONVENCIONAL.

FAVOR DE ACLARAR SI SE ENTIENDE EL CONCEPTO "SERVICIO" COMO SERVICIO NO PRESTADO . FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA. Se rechaza por no ser clara

8. 24- DE LA PENA CONVENCIONAL.

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR QUE LA PENA CONVENCIONAL SERÁ SOBRE EL SERVICIO NO PRESTADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: Si

9. 24- DE LA PENA CONVENCIONAL.

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONFIRMAR QUE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS SE CONTABILIZARÁN CUANDO MI REPRESENTADA CUENTE CON LA INFORMACIÓN COMPLETA Y CORRECTA.

RESPUESTA: Si

10. VIGENCIA:

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA VIGENCIA DE LAS PÓLIZAS SERÁN A PARTIR DEL 01 DE MARZO DE 2026 (DOS MIL VEINTISÉIS) A LAS 12:00 HRS, AL DÍA 01(UNO) DE MARZO DEL 2027 (DOS MIL VEINTISIETE), A LAS 12:00 HRS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: Tal como se menciona en las bases

11. GENERAL:

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR DE CUANTAS PARTIDAS CONSTA EL PROCESO, EN CASO DE SER MÁS DE UNA FAVOR DE ESPECIFICAR CUALES SON. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: Tal como se menciona en las bases en el Anexo No1.

12. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EL LISTADO DETALLADO DEL PARQUE VEHICULAR A COTIZAR, ESPECIFICANDO MARCA, MODELO, AÑO Y CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE LAS 106 UNIDADES MENCIONADAS EN EL ANEXO 2. ASIMISMO, SE SOLICITA CONFIRMAR SI EL PROCESO CONSTA DE UNA SOLA PARTIDA O SI SE DEBE COTIZAR POR GRUPOS DE UNIDADES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: Se enviará la información, por correo electrónico a quien lo solicite por el mismo medio al correo alomeli@difzapopan.gob.mx y rtorres@difzapopan.gob.mx

13. GENERAL:

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI SE PUEDE PRESENTAR LA PROPUESTA TÉCNICA EN FORMATO LIBRE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: Si, Siempre y Cuando contenga los requisitos mínimos de la propuesta técnica / apegarse a bases

14. GENERAL:

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE BASTA CON PRESENTAR EL COSTO GLOBAL DE LA PARTIDA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: No, se Deberá de desglosar los costos conforme el anexo 02 de la pagina 18 de las presentes bases

15. GENERAL:

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI SE PUEDE PRESENTAR LA PROPUESTA ECONÓMICA EN FORMATO LIBRE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: La Propuesta Deberá Incluir Y Cumplir Con Todos Los Aspectos Y Características Solicitados En el anexo 01 de las presentes bases

16. GENERAL:

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE CONFIRME QUE PARA LA PRESENTACIÓN DE NUESTRA PROPOSICIÓN, ES DECIR PARA LA PROPUESTA TÉCNICA, PROPUESTA ECONÓMICA, ADEMÁS DE LA PROPOSICIÓN, SE PODRÁ PRESENTAR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN DONDE SE ACEPTAN TODAS LAS MODIFICACIONES QUE RESULTEN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SIN SER NECESARIO TENER QUE INSERTAR DICHAS MODIFICACIONES EN LA PROPUESTA TÉCNICA, EN LA PROPUESTA ECONÓMICA Y EN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ADJUNTANDO TAMBIÉN COPIA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA LICITANTE. Y ÚNICAMENTE LA LICITANTE ADJUDICADA DEBERÁ PRESENTAR LAS INCLUSIONES EN SU PROPOSICIÓN GANADORA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: No Se Acepta. Su propuesta deberá considerar los cambios en la junta aclaratoria, los requerimientos de las bases y sus anexos

17. GENERAL:

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI SE PODRÁN INCLUIR LAS CONDICIONES GENERALES DE MI REPRESENTADA, CONSIDERANDO LA CLÁUSULA DE PRELACIÓN Y NO ADHESIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: Se rechaza por no ser clara

18. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI SOLAMENTE EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO DEBE ENTREGAR COSTOS UNITARIOS DE CADA VEHÍCULO A ASEGURAR PARA LA PÓLIZA DE SEGURO DE VEHÍCULOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: No, desglosado, apegarse a bases

19. GENERAL:

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE SOLO QUEDARAN CUBIERTOS EL NÚMERO DE PASAJEROS QUE SE ESTABLEZCA EN LA TARJETA DE CIRCULACIÓN DE LOS VEHÍCULOS A ASEGURAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: No

20. GENERAL:

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE COMPARTIR SINIESTRALIDAD DETALLADA EN FORMATO EDITABLE EXCEL DE LAS ÚLTIMAS 3 VIGENCIAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: Se enviará la información, por correo electrónico a quien lo solicite por el mismo medio, al correo alomeli@difzapopan.gob.mx; rtorres@difzapopan.gob.mx

21. GENERAL:

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE COMPARTIR BASES Y ANEXOS EN FORMATOS EDITABLES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: Solo anexos, los demás se encuentran publicados en formato disponible en la página <https://www.difzapopan.gob.mx/transparencia/compras/>

22. GENERAL:

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI LAS UNIDADES CUENTAN O NO CON ADAPTACIONES EN EL PARQUE VEHICULAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: Si

23. GENERAL:

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LOS VALORES DE LAS ADAPTACIONES EN CASO DE QUE LAS UNIDADES CUENTEN CON ELLAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: Se enviará por correo la información junto con el listado

24. GENERAL:

FAVOR DE CONFIRMAR QUE SOLO SE CUBRIRÁN LAS ADAPTACIONES DECLARADAS EN EL PROCESO DE LICITACIÓN Y TODO LO NO DECLARADO TENDRÍA QUE REALIZARSE COMO ALTA SUBSECUENTE CON COBRO DE PRIMA CORRESPONDIENTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: Si

25. GENERAL:

FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE ACEPTA LA DEPRECIACIÓN ANUAL EN EL VALOR DE LAS ADAPTACIONES DE LAS UNIDADES QUE CUENTEN CON ELLA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: Lo que se maneja en el mercado de las aseguradoras.

26. GENERAL:

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE EL USO DE LAS UNIDADES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: Uso oficial para las necesidades de operaciones del Sistema DIF ZAPOPAN

27. GENERAL:

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LAS UNIDADES DE TRANSPORTE, SEGURIDAD Y AMBULANCIA NO TENDRÁN COBERTURA EN EL EXTRANJERO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: No contamos con ese tipo de Vehículo

28. GENERAL:

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN NO PARTICIPAR EN TODAS LAS PARTIDAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: No se acepta,

➤ **PREGUNTAS POR PARTE DE QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.**

1. GENERAL. Se solicita amablemente al convocante indicar el nombre de la Compañía aseguradora en la última vigencia. Favor de pronunciarse al respecto

RESPUESTA: A.N.A. SEGUROSOS

2. GENERAL. Amablemente se solicita a la convocante, nos proporcione el monto de la siniestralidad de la cuenta de al menos 3 vigencias.

Favor de pronunciarse al respecto

RESPUESTA: Se enviará solo la siniestralidad por correo electrónico A Quien Lo Solicite Por El Mismo Medio Al Correo alomeli@difzapopan.gob.mx y rtorres@difzapopan.gob.mx

3. GENERAL. Amablemente se solicita a la convocante, nos proporcione la prima neta pagada y el número de unidades por vigencia para determinar la experiencia de la cuenta. Favor de pronunciarse al respecto

RESPUESTA: No se Acepta

4. GENERAL. Se solicita amablemente al convocante proporcionar el monto presupuestado para la contratación objeto de esta licitación. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Se Cuenta con Solvencia Presupuestal.

5. GENERAL. Se solicita amablemente al convocante indicar sobre el parque vehicular las unidades que tienen un uso especial ejemplo: patrullas, ambulancias, transporte de personal, etc. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Se proporciona esa información en el listado

6. GENERAL. Se hace saber a la Convocante respetuosamente que se entiende que lo no especificado en la presente licitación operará bajo las Políticas y Condiciones Generales del Seguro de Autos de la aseguradora que resulte adjudicada, dichas condiciones son las presentadas ante la Comisión de Seguros y Fianzas. Siempre que no se contrapongan a las condiciones especiales que se pacten en Bases y en la Junta de Aclaraciones.

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Se Acepta Siempre Y Cuando Las Condiciones Generales Beneficien A La Convocante

7. GENERAL. Solicitamos amablemente a la convocante que se nos aclare que en el supuesto de que la convocante se encuentre en la lista de personas bloqueadas de la UIF (Unidad de Inteligencia Financiera) se dará por cancelada la participación o en su caso la emisión sin tener consecuencias para los licitantes o el proveedor; ya que no se pretende estar en el supuesto de la fracción 1 del artículo 115 de la ley de Instituciones de Crédito; lo anterior, ya que no se actualizan a diario las mismas, así como

en el caso de ya haber sido absueltos de esta situación, favor de presentar el acta correspondiente para comprobar lo mismo.

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: No Se Acepta.

8. GENERAL. Solicitamos respetuosamente a la Convocante, nos aclare, si existe impedimento o prohibición para la intervención de agente de seguros debidamente autorizado por la CNSF para asesorarle en la toma de decisiones respecto a la tramitación, emisión, pago de indemnizaciones, etc., con la finalidad de apoyo y coordinación de todos los trámites administrativos y de siniestros entre la Convocante y la Compañía Aseguradora.

Favor de pronunciarse al respecto

RESPUESTA: Informar de sus procedimientos para tramites por los conceptos mencionados.

9. BASES – Forma de Pago. Se solicita amablemente a la Convocante confirmar que la forma de pago será de CONTADO. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: El Pago Se Realizará En Una Sola Exhibición De Conformidad A Lo Mencionado En El Numeral 14 De Las Bases De La Convocatoria

10. BASES –15. Garantía. Se solicita amablemente a la Convocante confirmar que no es necesario presentar lo indicado en este punto, como establece en la Página 10. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Si

11. BASES.24. PENA CONVENCIONAL. Pág. 14. Se solicita amablemente a la convocante las penas convencionales se limiten al 20% del valor del contrato. como establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Pública. Sírvase pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Favor de pagarse a las bases

12. ANEXO 1 – Características mínimas requeridas – d) Robo Parcial. Se solicita amablemente al convocante, indicar si es motivo de descalificación no ofrecer la cobertura de Robo Parcial, ya que esta cobertura no es parte de las coberturas Amplias que mi Representada ofrece en este paquete de Cobertura, y que al ser una cobertura de alto costo encarecería la propuesta.

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: La propuesta que presente el licitante deberá realizar en los términos y condiciones establecidos en las bases y sus anexos.

13. ANEXO 1 – Características mínimas requeridas – d) Robo Parcial. En relación con la pregunta anterior y en caso de que respuesta sea negativa, solicitamos amablemente a la convocante permita a mi representada otorgar la cobertura de Robo Parcial únicamente a automóviles y camionetas con uso particular y de carga, dado que son este tipo de unidades las más susceptibles de afectación por esta cobertura.

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: No se acepta el licitante deberá realizar en los términos y condiciones establecidos en las bases y sus anexos.

14. ANEXO 1 – Características mínimas requeridas – d) Robo Parcial. Continuando con la pregunta anterior, en caso de ser negativa, solicitamos nos indiquen si para las unidades que por Condiciones Generales no sea posible otorgar la Cobertura, esta se podrá considerar como Condición Especial.
Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: No se acepta Apegarse a bases

15. ANEXO 1 – Características mínimas requeridas – d) Robo Parcial. Continuando con la pregunta anterior, en caso de ser negativa, solicitamos nos indiquen si para las unidades que por Condiciones Generales no sea posible otorgar la Cobertura, esta se podrá considerar como Condición Especial.
Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: No se acepta Apegarse a bases

16. ANEXO 1 – Características mínimas requeridas – d) Robo Parcial. Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme si es motivo de descalificación no incluir en dicho punto la Computadora del vehículo, catalizador y acumulador.
Favor de pronunciarse al respecto

RESPUESTA: La propuesta que presente el licitante deberá realizarse en los términos y condiciones establecidas por las bases y sus anexos.

17. ANEXO 1 – Características mínimas requeridas – j) RC Viajero. Se solicita amablemente a la convocante, nos indique si es posible expresar lo solicitado en esta cobertura con su equivalente en UMA, dado que la suma asegurada aplica en UMA y no en pesos. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Se acepta

18. ANEXO 1 – Características mínimas requeridas – j) RC Viajero. Con relación a la pregunta anterior y en caso de que su respuesta sea negativa, favor de indicarnos si es motivo de descalificación no presentar en dicha unidad de medida (pesos) esta cobertura.
Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Se Acepta

19. ANEXO 1 – Características mínimas requeridas – j) RC Viajero. Se solicita amablemente a la convocante nos indique sobre su relación de parque vehicular las unidades a las cuales deberemos considerarles esta cobertura; en el entendido de que, la cobertura de Responsabilidad Civil Viajero únicamente es procedente para unidades tipo: autobuses, midibuses, taxis, transporte de personal-escolar.
Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Se enviar por correo electrónico la información A Quien Lo Solicite Por El Mismo Medio Al Correo alomeli@difzapopan.gob.mx y rtorres@difgdl.gob.mx

20. ANEXO 1 – Características mínimas requeridas – k). Solicitamos amablemente a la convocante indique sobre su relación de parque vehicular el VALOR FACTURA que debemos considerar para las unidades referidas en este punto.
Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Por el momento no contamos con vehículos con factura no mayor a 6 meses

21. ANEXO 1 – Características mínimas requeridas – p). Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que con este punto se refiere a las personas que viajan en la batea y la suma asegurada mencionada será en adición a la cobertura de i) Gastos Médicos.
Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Apegarse a Bases.

22. PARQUE VEHICULAR. Se solicita amablemente al convocante nos comparta la relación de parque vehicular en formato Excel, con la información completa de cada una de las unidades (descripción, versión, modelo, número de serie, etc.). Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Se Enviará La Información, Por Correo Electrónico A Quien Lo Solicite Por El Mismo Medio Al Correo alomeli@difzapopan.gob.mx y rtorres@difzapopan.gob.mx

23. PARQUE VEHICULAR. Amablemente se solicita a la convocante indicar en el archivo del parque vehicular el uso de cada unidad: normal, carga, patrulla, emergencia, transporte de personal, autobuses, etc.
Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Todos los vehículos son para uso oficial para las necesidades de operaciones del sistema DIF Zapopan. Se Enviará La Información, Por Correo Electrónico A Quien Lo Solicite Por El Mismo Medio Al Correo alomeli@difzapopan.gob.mx y rtorres@difzapopan.gob.mx

24. PARQUE VEHICULAR. Se solicita amablemente a la convocante especificar en el parque vehicular en formato Excel las unidades que cuentan con adaptaciones y/o equipo especial. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Se Enviará La Información, Por Correo Electrónico A Quien Lo Solicite Por El Mismo Medio Al Correo alomeli@difzapopan.gob.mx y rtorres@difzapopan.gob.mx

25. PARQUE VEHICULAR. Amablemente se solicita a la convocante, nos indique la suma asegurada a considerar para las adaptaciones y/o equipo especial. Así mismo, indicarnos si será posible aplicar un porcentaje de depreciación (a razón de un 10% por año) a dichas sumas. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Lo que se maneja en el mercado de las aseguradoras.

26. PARQUE VEHICULAR. Amablemente se solicita a la Convocante nos confirme que, en caso de aplicar, únicamente debemos considerar los valores declarados en el parque vehicular por concepto de Adaptaciones y Equipo Especial. Las unidades que no cuenten con dichos valores estarán consideradas sólo para efectos de Responsabilidad Civil.
Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Apegarse a Bases

27. PARQUE VEHICULAR. Se le hace saber a la convocante que, si las unidades cuentan con equipo electrónico que correspondan a un ramo diferente al de autos, estos no quedaran amparados en la presente póliza. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Apegarse a Bases

28. PARQUE VEHICULAR - Camionetas y Camiones de Transporte de Personal. Se solicita amablemente a la convocante nos indique sobre el parque vehicular, el número de pasajeros que debemos considerar en este tipo de unidades.

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Se enviará la Información con el listado A Quien Lo Solicite Por El Mismo Medio Al Correo alomeli@difzapopan.gob.mx y rtorres@difzapopan.gob.mx

29. PARQUE VEHICULAR. Solicitamos amablemente a la Convocante nos indique por unidad, el tipo de Carga que se requiere para cada una. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Se la Información se encuentra en la página 17 de las presentes bases y a la precisión Administrativa

30. PARQUE VEHICULAR. Se le informa a la convocante que, en caso de siniestro y si se detecta que la información que nos proporcionó inicialmente en el parque vehicular es completamente diferente a la unidad afectada, se deberá de realizar el ajuste correspondiente en prima.

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: La información proporcionada de cada unidad es correcta Se revisarán las pólizas emitidas a la aseguradora adjudicada verificando cuenten con la información del vehículo.

Precisión Administrativa No.1

Con Fundamentos en el artículo 62 de la ley de Compras Gubernamentales, Enagenacion y contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se informa que se presentan las siguientes modificaciones a los aspectos establecido en la convocatoria

RESPUESTA: Se deberá considerar las siguientes especificaciones especiales

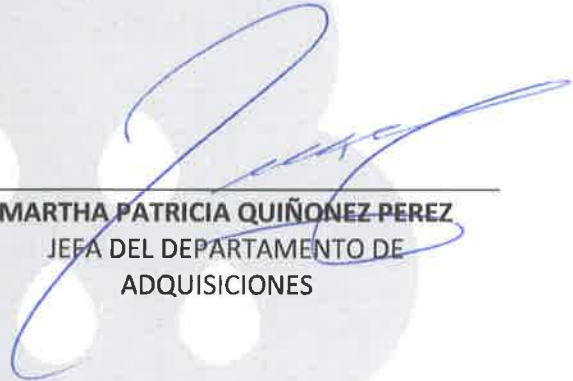
5.) ESPECIFICACIONES ESPECIALES.

- I. Las especificaciones que a continuación se enlistan no será necesario que se agreguen a la propuesta técnica, sin embargo, es imperante que sean tomadas en cuenta para la cobertura.
- II. Para los vehículos Ford número económico 35 placas KF-6753-A; Isuzu No. Económico 69 placas JA-8728-A; No. Eco.70 Placas JA-9129-A; Hino No. Eco, 113 placas JX-81258; RAM 4000 ECO. 114 PLACAS JX-85462; ECO. 115 JX-85463 y ECO. 148 placas JB3713A, se solicita que sean cubiertas con Licencia de Chofer por la capacidad de carga de la unidad.
- III. Asegurar cajas secas de los vehículos No. Económico 28 Nissan placas JB-0358-A; No. Económico 69 Isuzu placas JA-8728-A; Isuzu No. Económico 70 Placas JA-9129-A; No. Eco. 106 Nissan pick up placas KF-6766-A; las redilas de los vehículos número económicos 89 Nissan pick up redila placas JS-60900; Eco. 35 Ford F-350 placas KF-6761-A; Hino No. Eco, 113 placas JX-81258; RAM 4000 ECO. 114 placas JX-8546; ECO. 115 JX-85463; ECO. 148 placas JB3713A y ECO. 152 placas JB4208A. **Se envían por correo las facturas de las cajas secas y redilas.**
- IV. Para los vehículos camión Internacional económico 93 placas3-GPP-11; Peugeot Furgón económico 95 placas 87-HMH y Chevrolet Aveo económico 104 placas JPF-1146. Se le solicita la póliza como beneficiario a **Sistema DIF del Estado de Jalisco, domicilio: Av. Alcalde No. 1220 Col. Miraflores.**
- V. Para todos los Vehículos de pasajeros se solicita cobertura **RC VIAJERO**. La falta de esta cobertura será causa de descalificación.

- VI. De los 6 vehículos de carga, 3 son para alimentos, cargan despensas y leche tetra pack, solo son cajas secas sin cámara de refrigeración, en las camionetas de redilas cargan materiales de construcción, tubería y mobiliario.

Lo anterior, a efecto de tomarlo en consideración en las bases de la licitación que nos ocupa, toda vez que cualquier modificación a las mismas, incluyendo las que resulten de la junta de aclaraciones, formarán parte de dichas bases y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de sus proposiciones.

--Al no haber más preguntas y asuntos que tratar, se precede a dar por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las **11:15 (once) horas con (quince) minutos del día 18 (dieciocho) de febrero del 2026 (dos mil veintiséis)**, firmando al calce y al margen los que en ella intervienen, para constancia y demás efectos legales a que haya lugar.



C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PEREZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES



C. ALVARO JESUS LOMELI SANDOVAL
COORDINADOR DEL AREA DE MANTENIMIENTO
VEHICULAR



C. HECTOR DANIEL NUÑO GUTIERREZ
ABOGADO DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES



C. RICARDO TORRES DAVALOS
COTIZADOR DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES